



no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta
la sen firmando la presente de que certifica.

yo el ^{prosi} ~~Marini~~
~~Baudilio Daga~~

Miguel ~~Compana~~

Antonio Daga

Diego Nida

Gen los ~~Francé~~

Vicente ~~Monroa~~

En el pueblo de Comella a dos de febrero
de mil novecientos cinco Reunidos en esta casa con
notarial los señores lomejales que al margen se ex-
presan para celebrar sesion ordinaria bajo la Presi-
dencia del Sr. Maldo D. Jose Merino se declaró abe-
ierta con lectura y aprobacion del acta anterior

Seguidamente se procedio a la renovacion de los indi-
viduos contribuyentes que deban cosas de la Junta Provincial
mencionada las correspondientes ternas para la habren-
tracion

El Sr. Fernandez propone que antes de plantear los
asuntos al Ferragulen se traiga a la vista la reunion que
manifieste la ambuosa y latitud del mismo para hacerle debi-
damiento

Tambien manifieste que habiendo necesidad de dar pri-
naler a los trabajadores para que puedan comer

El Sr. Daga y Antonio manifieste que para poder el
pueblo oír y ver mejor la discusion de las sesiones, pide
a la presidencia sea reparado el tabique de madera que
existe entre la sala del Verin de lomejales y la del pueblo

conteniendo la presidencia negativamente en razón á que siendo la sala tan reducida puede perfectamente verse y oírse por el mismo portal de entrada á la dependencia de sesiones, todos cuantos asuntos se discutan en la misma y que el referido tabique solo se elimine en el acto del sorteo de quintos que es una vez al año.

El Sr. Fernandez hace uso de palabra manifestando que habiendo necesidad de dar jornales á los trabajadores, para que pueda cubrir y con el lance darle fin de atender á necesidades presentes, pro pone que después de gastada toda cantidad se consiguiera el presupuesto para dicho objeto, se gaste del sobrante de los demás capitulos, sin necesidad de la tramitación de expediente para hacer transparencia de los mismos pues que pronto se con acuerdo todos los tres Comisales podría acordarse en sesión extraordinaria sin necesidad de ser quilibra ni tan poco de ponerse en conocimiento del Sr. Gobernador.

El Sr. Dago D. Bendito manifiesta que está de lleno en lo mismo y también propone que se nombre un Comisionado y para ~~recoger~~ fondos á las personas que dieran para poder dar mas jornales á los mismos.

El Sr. Monserat hace uso de palabra manifestando que está del todo conforme; pero que hacia una observación que si se hacia la consignación, debia pedirse en forma la transparencia sobrante de otros capitulos, para destino de á beneficio de los trabajadores, pues podia darse el caso de que en el día de mañana al reparar las cuentas de algun liticamiento, poner en ellas reparos algun Sr. Comisal que no estuviera conforme, así es que está de lleno con lo propuesto por el Sr. Dago para poder salvarlos y lo manifestado por el Sr. Fernandez; pero habiendo



la transporen conforme previene la Ley
 El Sr Fernandez rectifica manifestando su conformidad y su voto de lousicio por su parte al auto de la proposicion Sr Daga Baudilio y si no hay otro de voluntari se propone el, el Sr Daga D e Intorini propone al Sr Vila quedando notada la lousicio conjunta por los Sres Presidente, Daga y Vila por haberse retirado el Sr Fernandez

El Sr Vila pide se de lectura del acta de la sesion del dia 24 de Mayo y recibiendo se lea copia de las particulares contenidas en la misma sobre intervenir al parraco para la provision de losques hasta la votacion

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se le acuerda la sesion firmandose la presente de que certifique. Las palabras palabras que dice = tambien manifiesta que habiendo necesidad de dar jornales a los trabajadores para que pueda comer =

Jose Maria

[Signature]

Baudilio Daga

[Signature]

Antonio Daga

[Signature]

Diego Vila

[Signature]

Don Don Marcos

[Signature]

Miguel Contada

[Signature]

En el pueblo de Lloanes a once de febrero de mil novecientos cinco. Reunidos en esta casa consistorial los señores concejales que al margen se expresa para elevar una ordenanza bajo la presidencia del Sr Alcalde D Don Marcos se declara este abierto un debate y aprobar el auto anterior
 Previa la bene del Sr Presidente Don Don de